

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 28 de julio de 1982.-

Visto el presente expediente N°321.990/82 del registro de la Subsecretaría de Administración, por el cual tramita la contratación de personal para la Inspección de Obra -2da. etapa constructiva- de los Tribunales Federales de Resistencia (Chaco) y teniendo en cuenta lo informado a fs. 1/2 y 11 por el Departamento de Arquitectura,

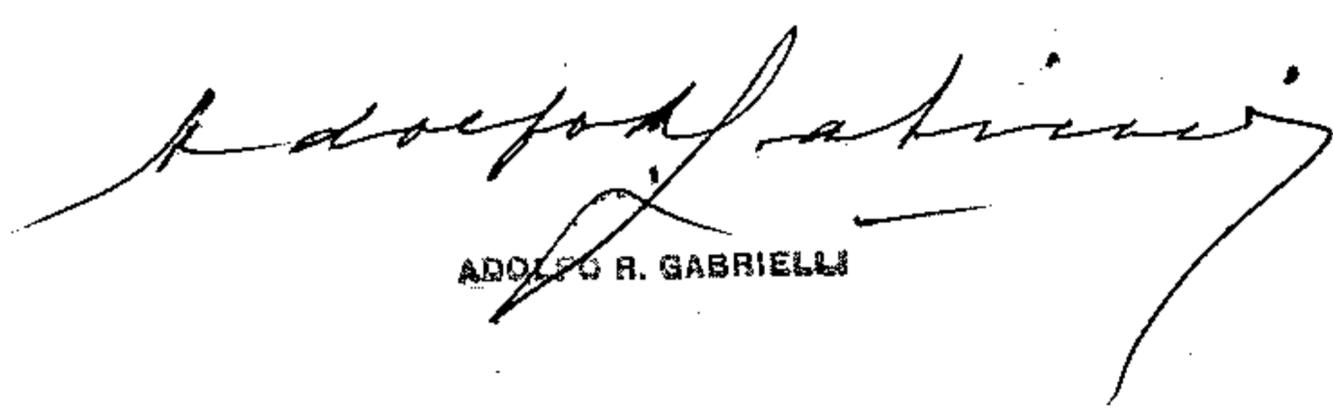
SE RESUELVE:

1°) Autorizar a la Subsecretaría de Administración a contratar -a partir del 1° de agosto próximo y hasta el 31 de diciembre del año en curso- al Ingeniero Civil, señor Omar de Arriba (D.N.I. N°11.058.550) con una categoría presupuestaria equivalente a la del cargo de Jefe de Departamento (Personal Administrativo y Técnico).

2°) Imputar el presente gasto a la Cuenta "Plan de Trabajos Públicos (Chaco)" (1-05-004-4-42-4210-56/01) del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Financiero del año 1982.

3°) Regístrese, hágase saber y vuelva a la Subsecretaría de Administración para su cumplimiento.

m.d.
G.


ADOLFO R. GABRIELLI